

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA

En [Ciudad], a [Fecha]

PARTES DEL CONTRATO

Este contrato de arrendamiento de bodega es celebrado entre:

[Nombre completo del arrendador], con domicilio en [Dirección del arrendador], en adelante denominado "El Arrendador", y

[Nombre completo del arrendatario], con domicilio en [Dirección del arrendatario], en adelante denominado "El Arrendatario".

OBJETO DEL CONTRATO

El Arrendador se compromete a arrendar al Arrendatario el inmueble destinado a bodega, ubicado en [dirección de la bodega], que será utilizado exclusivamente para [especificar el uso: almacenamiento, depósito de mercancías, etc.], bajo las condiciones establecidas en este contrato.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

- Ubicación y características:** La bodega arrendada se encuentra ubicada en [dirección completa], y tiene las siguientes características:
 - Superficie:** [número de metros cuadrados o pies cuadrados].
 - Descripción del espacio:** [detalles como altura, accesos, condiciones de seguridad, etc.].
- Estado del inmueble:** El Arrendador garantiza que la bodega se encuentra en condiciones aptas para su uso como almacén, con las instalaciones necesarias en buen estado para el tipo de actividad que se va a realizar.

PLAZO DEL ARRENDAMIENTO

- Duración:** El arrendamiento será por un período de [número de meses/años], comenzando el [fecha de inicio] y finalizando el [fecha de finalización].
- Renovación:** Este contrato podrá renovarse por períodos adicionales de [número de meses/años], con el consentimiento previo de ambas partes, y con una notificación de [número de días] antes de la fecha de finalización.

RENTA Y CONDICIONES DE PAGO

- Monto de la renta:** El Arrendatario se compromete a pagar al Arrendador una renta mensual de [\$ monto], por el arrendamiento de la bodega.
- Forma de pago:** El pago de la renta se realizará mediante [especificar forma de pago: transferencia bancaria, cheque, efectivo, etc.], el [día del mes] de cada mes.
- Ajuste de renta:** El Arrendador podrá ajustar la renta anualmente, de acuerdo con [inflación, acuerdo entre las partes, u otro factor], con una notificación previa de [número de días] al Arrendatario.

DEPÓSITO DE GARANTÍA

1. **Monto del depósito:** El Arrendatario pagará un depósito de garantía de [\$ **monto**], al momento de la firma de este contrato, que será devuelto al finalizar el contrato, siempre que la bodega sea entregada en condiciones satisfactorias y sin daños.
2. **Devolución del depósito:** El depósito será devuelto dentro de los [**número de días**] posteriores a la finalización del contrato, descontando cualquier daño o cargo pendiente relacionado con la bodega.

OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR

1. El Arrendador se compromete a entregar la bodega en condiciones aptas para el uso acordado y conforme a las regulaciones locales de seguridad y salud.
2. El Arrendador se compromete a realizar las reparaciones necesarias en el inmueble, salvo que el daño haya sido causado por el uso indebido del Arrendatario.

OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO

1. El Arrendatario se compromete a pagar la renta en tiempo y forma, conforme a lo estipulado en este contrato.
2. El Arrendatario deberá cuidar la bodega y mantenerla limpia y en buen estado durante el tiempo del arrendamiento.
3. El Arrendatario no podrá realizar modificaciones en la bodega sin el consentimiento previo y por escrito del Arrendador.
4. El Arrendatario no podrá subarrendar la bodega ni ceder los derechos de este contrato a terceros sin el consentimiento previo y por escrito del Arrendador.
5. El Arrendatario se compromete a no almacenar productos ilegales o peligrosos, y a cumplir con todas las regulaciones locales relacionadas con el tipo de mercancía almacenada.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

1. El Arrendatario será responsable del mantenimiento regular de la bodega, incluyendo tareas como la limpieza y el cuidado de los equipos e instalaciones que se encuentren dentro de la misma.
2. El Arrendador será responsable de las reparaciones mayores que sean necesarias para mantener la bodega en condiciones operativas, como el sistema eléctrico, plomería y la estructura.

SEGUROS Y RESPONSABILIDAD

1. El Arrendatario podrá ser responsable por cualquier daño o pérdida de los bienes almacenados en la bodega y se compromete a contratar un seguro adecuado para cubrir estos riesgos.
2. El Arrendador no será responsable por daños a los bienes almacenados por el Arrendatario en la bodega, salvo que dichos daños sean causados por negligencia o mal mantenimiento de la bodega por parte del Arrendador.

CANCELACIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO

1. **Rescisión por el Arrendatario:** El Arrendatario podrá rescindir este contrato en cualquier momento, notificando al Arrendador con **[número de días]** de antelación, pero deberá pagar una penalización de **[\$ monto]**, además de las rentas adeudadas hasta la fecha de terminación.
2. **Rescisión por el Arrendador:** El Arrendador podrá rescindir este contrato si el Arrendatario incurre en incumplimiento de sus obligaciones, como el impago de la renta, el daño a la bodega o el uso indebido de la misma.

JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Este contrato se registrará por las leyes de **[país o estado]**. En caso de disputa, ambas partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los tribunales de **[ciudad o estado]**.

FIRMA DE LAS PARTES

Este contrato se firma en dos ejemplares, uno para cada parte, que aceptan todas las condiciones aquí descritas.

[Firma del Arrendador]

Nombre: **[Nombre completo del arrendador]**

Fecha: **[Fecha]**

[Firma del Arrendatario]

Nombre: **[Nombre completo del arrendatario]**

Fecha: **[Fecha]**